

Plaza pública

- ▶ *Bassols y la autonomía*
- ▶ *Los que valen y los que no*

Miguel Angel Granados Chapa

Uno de los efectos de la celebración prematura del cincuentenario de la Ley Orgánica de la Universidad de México de 1933, a la que nos referimos ayer, es que se busca ensuciar la memoria de don Narciso Bassols, que era secretario de Educación entonces. Se alega que Bassols quiso matar a la institución universitaria, desposeyéndola de los recursos necesarios para subsistir, sin reparar en el contexto específico en que se propuso, por el propio titular de la SEP, el proyecto de ley correspondiente.

La Universidad en 1933 merecía a Bassols, conocido por la dureza pero también por la honestidad de sus juicios, opiniones muy adversas. Esa casa de estudios, según lo expuso el secretario de Educación al Congreso, en octubre de ese año, "ha abatido el nivel espiritual y moral de sus hijos porque empeñada en continuas y vanas contiendas, enseña que el camino noble no está en ella; que no es la ciencia, que no es la callada labor de investigación, de compenetración con los secretos de la naturaleza lo que en la Universidad espera al joven, a los jóvenes que llegan de la provincia ilusionados con que vienen al más alto centro cultural de la República. Ha enseñado que son las luchas fraccionales, destructoras, infacundas; las luchas ciegas que en muchos siglos han sido la causa de males para la humanidad y que continuamente empobrecen y rebajan el progreso del hombre; que es más provechoso formar parte de una banda de políticos o seudopolíticos universitarios que ir a las cátedras a demostrar con conocimientos, con razones, con ciencia, con limpieza de vida y bondad, que se siente el privilegio de que se disfruta, y se quiere corresponder a él. La Universidad ha enseñado también que el camino de la democracia, en tanto que no corresponde a la consecución de un alto fin social, no es más que el camino de la agitación estéril, ociosa, destructiva, que puede, incluso, envenenar prematuramente a los jóvenes llamados mañana a intervenir en el gobierno del país. Estas luchas, estas contiendas son perpetuas entre grupos universitarios a quienes si en un extremo se preguntara cuál es el contenido profundo de su discrepancia, por qué combate, se verían muy angustiados para poder dar una respuesta digna de la gravedad de los escándalos y los trastornos que causan".

La lucha en la Universidad era parte de una batalla más general emprendida por sectores retardatarios contra la política educativa que encabezaba Bassols. Cuando éste se propuso dar toda, su fuerza al contenido laico de la educación, el arzobispo de México decretó, el 17 de enero de 1932, que los padres de familia se abstuvieran de enviar a sus hijos a las escuelas secundarias oficiales, y prefirieran las escuelas católicas, llegando al punto de poner en predicamento las conciencias de los feligreses que tuvieran dificultad de acatar esa disposición (habida cuenta de que la mayor parte de los colegios católicos eran y son de paga) al establecer que quien estuviera en ese caso "deberá exponer esas circunstancias a su párroco o a algún sacerdote docto de su confianza, quienes estudiarán el caso y lo pondrán a la autoridad eclesiástica, a quien está reservada la solución conveniente y definitiva".

La Corporación de Estudiantes Mexicanos, organizada por los jesuitas, fue la punta de lanza para atacar la política educativa de Bassols en la Universidad. El resultado, la "verdadera autonomía", fue lo de menos. Lo que se proponía ese grupo bombardear era la educación laica en general. Tanto fue así, que Bassols prefirió renunciar a su cargo el 9 de mayo de 1934 para no fomentar con su presencia los ataques clericales.

Ahora que se conmemoran los 50 años de esos acontecimientos, aunque no se cumplan todavía cabalmente, sería un saldo lamentable que el homenaje se brinde a quienes sirvieron a una facción y no, como Bassols, al país.